

CONDICIONES PARA OPTAR A PAD MANGUITO ROTADOR CLINICA INDISA MAIPU

La cirugía del Manguito Rotador es una cirugía para reparar un tendón desgarrado en el hombro. Este procedimiento se realiza por vía artroscópica, la que utiliza pequeñas incisiones donde se fija el tendón de nuevo al hueso de donde se desprendió y esto se hace con suturas.

Para poder optar al Programa de Clínica INDISA de PAD Manguito Rotador, el paciente deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Estar en control con médico staff de clínica INDISA quien determinara la factibilidad de acceder al Programa. (en general pacientes ASA I y II)
- Contar con los exámenes pre operatorios solicitados por su médico.
- En caso necesario, obtener el consentimiento del anestesista y/o del cardiólogo para la realización de la cirugía.
- No debe presentar alguna enfermedad descompensada como:
 - Hipertensión Arterial Crónica
 - Diabetes Mellitus
 - Patología Renal
 - Patología cardiaca
 - Patología Hematologica
 - Índice Masa Corporal (IMC): mayor o igual 35 (obesidad mórbida)

Recordar que el ingreso del Programa es siempre de acuerdo al criterio y autorización del médico tratante.

¿Qué incluye y que excluye el PAD de Manguito Rotador?

Los honorarios de todo el equipo profesional, incluidos interconsultas en casos necesarios.

Los valores de los días camas y el derecho de pabellón, los medicamentos e insumos utilizados durante la hospitalización.

Los exámenes de laboratorio, de imagenología o de anatomía patológica derivados de su cirugía.

También considera la atención integral hasta 15 días después del egreso del paciente, incluyendo el primer control con su médico tratante.